





PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que realice un relevamiento anual de las condiciones edilicias de todos los establecimientos educativos de la Provincia de Buenos Aires.

MARIA MARTA CORRADO Diputad a Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

La situación de muchos establecimientos educativos de la Provincia es hoy crítica. Sin dudas que este proceso de deterioro de se viene dando hace muchos años. No podemos endilgarle a la actual administración por las actuales condiciones pero si es importante conocer cual es el punto de partida para las actuales autoridades provinciales.

Las condiciones en la infraestructura del sistema educativo se refleja día a día, esta situación critica pone en riesgo al alumnado como así también al personal docente, constantemente podemos observar en los medios de comunicación alguna situación alarmante que se da en las escuelas techos que se llueven o se caen, problemas en las instalaciones eléctricas, falta de calefacción para la época invernal o problemas en las instalaciones sanitarias.

Es importante entonces contar un detallado relevamiento de las condiciones en las que se encuentran nuestras escuelas, para desde allí construir un plan de acción para mejorarlas y lograr condiciones dignas para lograr mejores resultados en materia educativa. Por lo expuesto solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

MARIA MARTA CORRADO Diputada

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires